

ACTA DE SESIÓN – COE CANTONAL 0023



**MUY ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**
Por Guayaquil Independiente

Emergencia/Desastre:	Epidemia COVID-19 en Ecuador
Fecha de inicio de la Emergencia/Desastre:	29 de febrero 2020

Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaaa):	20-05-2020	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	13h00
Lugar de sesión:	Sala de Crisis de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil		

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Nombres	Institución/Empresa	Función
Ing. Gustavo Zúñiga	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Presidente del Directorio
Ing. Allan Hacay Chang León	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Director
Ing. Christian Chérrez	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Director de Operaciones
Cmte. Jaime Davalos	Cuerpo de Agentes Metropolitanos	Director
Crnl. Manuel Chávez	Autoridad de Tránsito Municipal	Delegado
Msc. Alexandra Rivadeneira	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Subdirectora
Ing. Allan Hacay	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	Director
Ab. Xavier Narváez	Dirección de Justicia y Vigilancia	Director
Abd. Luis Ávila	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado
Xavier Coronel	Dirección de Justicia y Vigilancia	Delegado
Myr. (B) Reynaldo Carbo	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil	Delegado
Crnel. Joel Loaiza	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asesor de Seguridad
Arq. Gino Mera	Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial	Director
Leonardo Espinel	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicio Especiales	Delegado
Efrén Baquerizo	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Delegado
Crnel. Byron Herrera	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y	Delegado

AA

	Servicios Especiales	
Ing. Omar Tovar	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Dr. Carlos Farhat	Dirección de Salud e Higiene	Delegado
Vladimir Ramírez	Ministerio de Salud Pública	Delegado
Angel Chumo	Policía Nacional	Delegado
Calmt. César Pérez	Comando Operacional No. 2 "Occidental"	Delegado
Ab. Segundo Echanique	Cruz Roja Ecuatoriana	Delegado
Byron Yong	Fundación Metrovía	Delegado
Patricia Rivera	Municipio de Guayaquil	Delegado
Lcda. Lorena Baque	Municipio de Guayaquil	Delegada
Pisc. José Moya	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Delegado
Lcda. Kristel Salcedo	Corporación para la seguridad Ciudadana de Guayaquil	Asesora de RR. PP.
Raquel Salguero	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Delegado de Sala Situacional
Oscar Vélez Pogo	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Delegado de Sala Situacional

Se adjunta, como parte íntegra de la presente acta, el acta de asistentes a la sesión convocada.

Otros participantes de la sesión:

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

Definir zonas de entrega de kits de alimentos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte del presidente del COE CANTONAL (Breve registro de ideas más relevantes)

Ing. Gustavo Zúñiga preside la reunión.

2. Informe de Situación (Breve registro de ideas más relevantes)

El día 21 de mayo se realizará entrega de kits de alimentos a 4.000 familias aproximadamente, en sector Isla Trinitaria Sur.

El punto de partida será en la U. E. Bernardino Echeverría, a las 10H00. Salen 12h00, a las 13h00 estarán en el punto de entrega, se estima que el retorno será a las 17H00.

Para la entrega de kits, se contará con 37 camionetas en total: el Cuerpo de Agentes Metropolitanos colaborará con 10 camionetas, la Dirección de Aseo Cantonal colaborará con 10 camionetas, la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil colaborará con 2 camionetas, la Agencia de Tránsito Municipal colaborará con 10 camionetas, la Dirección de Justicia y Vigilancia colaborará con 5 camionetas. Las 37 motos estarán a cargo de la Policía Nacional y la Agencia de Tránsito Municipal, quienes colaborarán con 22 y 15 motos respectivamente.

AA

Se realizará triaje médico para 417 familias. Este grupo saldrá a las 11h00 del CTM, con escolta de Fuerza de Tarea Conjunta, Autoridad de Tránsito Municipal y Policía Nacional.

Se deberá tomar en cuenta que al estar en semáforo color amarillo, las familias ya no estarán esperando dentro de las casas, habrá peatones, le tomará más tiempo a la caravana llegar al punto de reparto de los kits.

Le corresponderá a ATM que el personal de la caravana esté distanciado. Las motos ya no podrán estar todas a la cabeza de la caravana, deberán estar distribuidas para regular el flujo de movimiento y mantener una columna compacta.

Se sugiere tomar la Av. Del Bombero y luego la Vía Perimetral para evitar intersecciones y llegar con prontitud al punto de entrega.

El Cuerpo de Agentes Metropolitanos y la Dirección de Justicia y Vigilancia indicaron que respecto a la cobertura del evento que presidió el vicealcalde el 20 de mayo de 2020, la afluencia de la gente era como se la esperaba: elevada en comparación con días anteriores. También se destacó que los ciudadanos están acogiendo las medidas de precaución, utilizan la mascarilla y mantienen el distanciamiento.

En cuanto al sector de la Bahía, se informó que los locales no abrieron hasta las 10h45 y que apenas abrieron el 30% de ellos.

Personal de la Dirección de Justicia y Vigilancia trabajó en conjunto con agentes de la Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales, quienes se distribuyeron en 9 camionetas. Sellaron el barrio de la 18, clausuraron bares y gimnasios, con el fin de precautelar la salud de los ciudadanos. En el sector de la bahía, notaron que las personas cumplen con las normas de bioseguridad, mantienen la distancia, usan mascarilla, así como la bandeja para pisar. Se informó también que clausuraron una distribuidora de cervezas en la zona rosa. El día de mañana clausurarán local de venta clandestina de materiales de construcción y procederán con la demolición inmediata de la covacha.

En cuanto al comercio dentro de la bahía, se ha dispuesto que los locales abran de forma alternada y cumplan las medidas de bioseguridad correspondientes. Se debe conservar 50cm de distancia entre el usuario y el vendedor, se ha comenzado a pintar una línea de seguridad en el piso, a los 4.200 locales, tarea que se espera terminar en los próximos dos días.

El Comando de las Fuerzas de Tarea Conjunta informó que hasta hoy funcionará bajo ese nombre, a partir de hoy se llamará Comando Operacional 2, y asumirá las responsabilidades pertinentes en las zonas de Guayas (Guayaquil) Manabí, Santa Elena y Galápagos. El día de hoy, a fin de identificar la movilidad de la situación, se hizo un sobrevuelo a la ciudad y a los cantones aledaños, en el que se identificó que el transporte general está funcionando en un 40%.

En cuanto al tema de salud, el representante del Ministerio de Salud Pública, informó que no ha habido mayores reportes de incrementos de casos COVID-19 en las últimas 24 horas.

Los representantes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, informaron que, al atender a pacientes pertenecientes a la zona 8, provenientes de Los Ríos, Santa Elena, Bolívar, Manabí, Santo Domingo, Esmeraldas, Cotopaxi y una parte de Azuay, se ha usado todas las camas destinadas para COVID-19 y que ha una curva de crecimiento en esa zona. Ante esto, la Dirección de Gestión de Riesgos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil hizo mención a la solicitud que se envió en los días previos al Ministerio de Salud Pública, donde se requería un informe de la cantidad de pacientes que ingresan a los centros de salud ubicados en Guayaquil, pero que pertenecen a otras provincias o cantones.

Debido a la necesidad de alinear temas logísticos entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Benemérito Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud Pública y el ECU911 Samborondón, el día 21 de mayo de 2020 los representantes de dichas instituciones se reunirán para llegar a un consenso en cómo manejarán las emergencias de salud (movilización, hospitalización, flujo de información de camas disponibles en hospitales). El día 22 de mayo, deberán informar al COE Cantonal los resultados y acuerdos de la reunión e indicar cuánta capacidad existe en los hospitales. Mientras tanto, las emergencias se deberán coordinar con ECU911 y se despacharán directamente. Si algún hospital decide no recibir a los pacientes, habrá sanción para quien indicó el despacho de la terminal.

3. Actualización y descripción de los efectos directos e indirectos de la emergencia/desastre

3.1. Afectaciones a la población:

Cantidad de Heridos:	0	Cantidad de Fallecidos:	2.839	Cantidad de Desaparecidos:	0
Cantidad de Afectados:	34.151	Cantidad de Damnificados:	0	Cantidad de personas aisladas/atrapadas:	13.898

(Detalle adicional de afectaciones a la población):

- De los 33.182 casos confirmados, 13.175 pertenecen a la provincia del Guayas y 9.140 corresponden a Guayaquil.
- Adicional se registran 1.692 fallecidos probables por COVID-19 a nivel nacional.

3.2. Afectaciones a viviendas y edificaciones

Cantidad de Viviendas afectadas:	0	Cantidad de Viviendas destruidas:	0	Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	0
Cantidad de Centros educativos afectados:	0	Cantidad de Centros educativos destruidos:	0	Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	0

HH

Cantidad de Centros de salud afectados:	0	Cantidad de Centros de salud destruidos:	0	Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	0
---	---	--	---	---	---

(Detalle adicional de afectaciones a viviendas y edificaciones):

3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):

% de servicio de Agua Potable afectado:	0	% de servicio de Alcantarillado afectado:	0	% de Servicio de Electricidad afectado:	0
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:	0	% de vías de acceso afectadas:	0	% de Servicio de Transporte:	0

(Detalle adicional de afectaciones a los servicios esenciales)

3.4. Otras Afectaciones:

4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades


El martes 19 de mayo se continuó la ejecución del Plan de Atención Integral con atención médica puerta a puerta, fumigación, desinfección y entrega de 3.000 kits alimenticios para 7 días en el sector Cristo del Consuelo. El Hospital San Francisco de la parroquia rural Tenguel recibió la donación de 8 camas hospitalarias por parte del Municipio de Guayaquil. El GAD Parroquial Rural Posorja realizó una campaña de fumigación y desinfección con amonio cuaternario en los sectores, 4 de Mayo, Isabela, Ciruelos, Colinas de Posorja, Pedregal, Brisa del Mar y Nuevo Posorja.

5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia

6. Acuerdos de la sesión actual

7. Recomendaciones

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DEL COE		NOTA	
		<p>La presente acta debe ser firmada al finalizar la sesión y deberá ser socializada en formato fotocopia a colores o formato escaneado de pdf, y dirigida a las instituciones que participan en la sesión y de forma obligatoria deberá ser remitida INMEDIATAMENTE a los contactos del ente rector de gestión de Riesgos, a las Unidades de Gestión de Riesgos Cantonales y/o Unidades Provinciales o Nacionales de Salas de Situación y Monitoreo activadas por el evento.</p>	
Nombre:		Fecha de fin de la sesión (dd/mm/aaaa):	20-05-2020
		Hora de fin de la sesión (hh:mm):	14h40